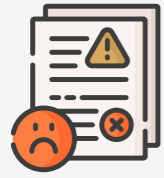


Actualización de casos sobre violaciones a derechos humanos en el marco del régimen de excepción en El Salvador

Marzo 2022 a septiembre 2023

A 18 meses de prórroga del régimen de excepción, las organizaciones han registrado un total de **5,775 víctimas** de graves violaciones a derechos humanos cometidas por el Estado salvadoreño.¹



5,495

Total casos atendidos



5,775

Total víctimas registradas

Organización	Total de casos	Total de víctimas
Cristosal	3,476	3,612
Idhuca	982	1,091
Fespad	312	344
SSPAS	281	281
Amate	50	50
Red de Defensoras	40	43
AZO	354	354
Total general	5,495	5,775

Caracterización de las víctimas

Rangos etarios de las víctimas



19-30 años
3034 víctimas
52.54 %



31-59 años
1934 víctimas
33.49 %



13-18 años
192 víctimas
3.32 %



+60 años
62 víctimas
1.07 %



0-12 años
3 víctimas
0.05 %

No se indica
550 víctimas
9.52 %

De acuerdo a los casos registrados, **las juventudes representan más del 50% de las víctimas** de presuntas violaciones a derechos humanos.

Identidad de género de las víctimas



Masculino
4840 víctimas
83.81 %



Femenino
887 víctimas
15.36 %



Mujer trans
21 víctimas
0.36 %



Hombre trans
3 víctimas
0.05 %

La mayor cantidad de víctimas, **84%**, se identifican como **género masculino**. Además, se han registrado denuncias de violaciones a Derechos Humanos por parte de **24 personas trans y 95 personas de diversas orientaciones sexuales**.

Orientación sexual de las víctimas



Heterosexual
4276 víctimas
74.04 %



Bisexual
43 víctimas
0.74 %



Gay
32 víctimas
0.55 %



Lesbiana
19 víctimas
0.33 %



Pansexual
1 víctima
0.02 %



Otro
1 víctima
0.02 %

No se indica
1403 víctimas
24.29 %

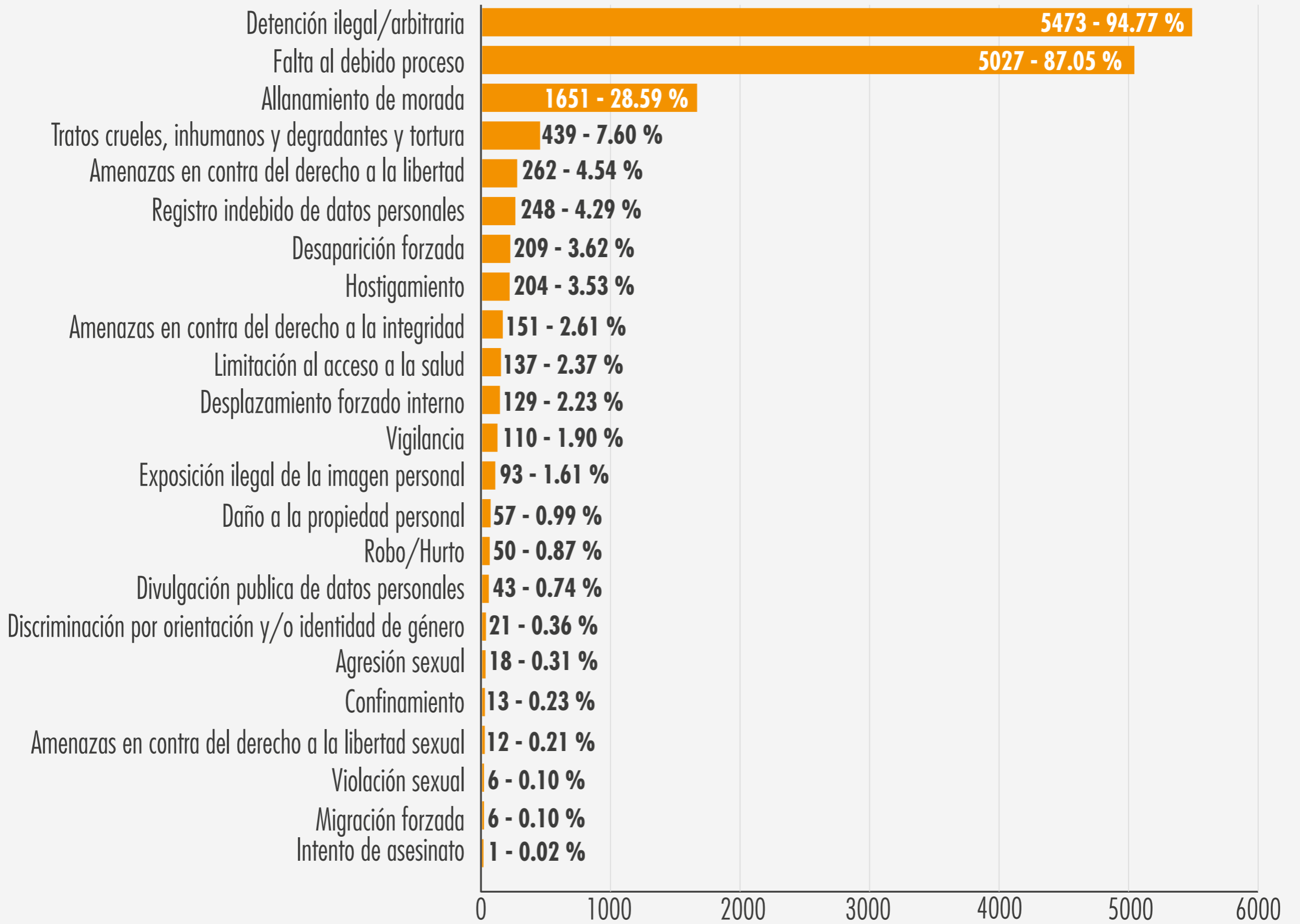
1. Los datos corresponden al período del 27 de marzo 2022 al 30 de septiembre 2023. Un caso pudo registrarse en más de una organización

Actualización de casos sobre violaciones a derechos humanos en el marco del régimen de excepción en El Salvador

Marzo 2022 a septiembre 2023

Caracterización de los hechos y victimarios

Caracterización de los hechos y victimarios



Las detenciones arbitrarias, la falta al debido proceso y el allanamiento de morada son los hechos violatorios más denunciados.

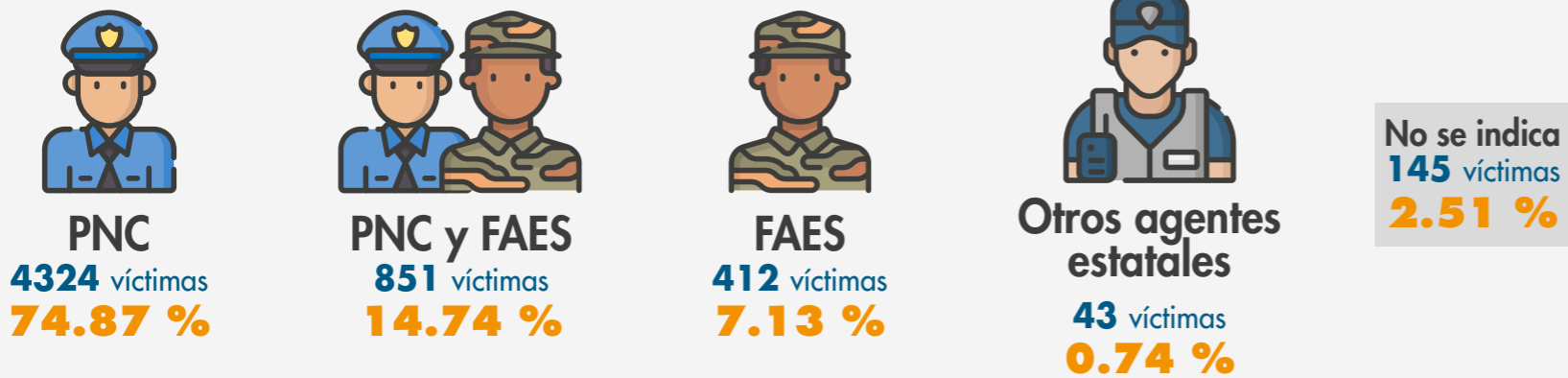
Durante este periodo, las organizaciones han registrado **189 personas fallecidas**, la mayoría de estas bajo custodia del Estado

Actualización de casos sobre violaciones a derechos humanos en el marco del régimen de excepción en El Salvador

Marzo 2022 a septiembre 2023

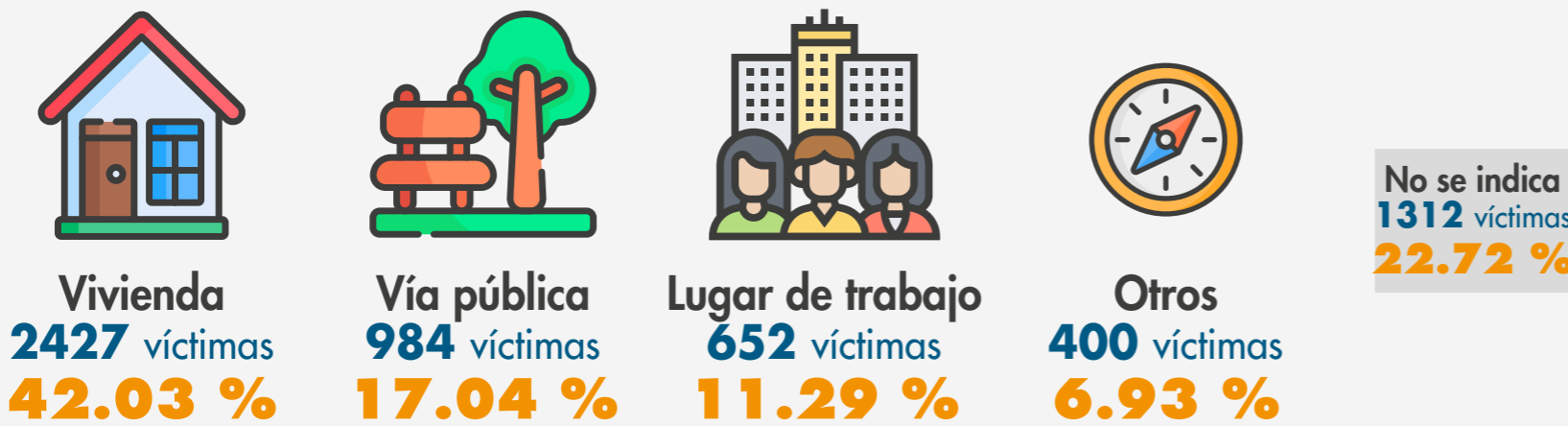
Caracterización de los hechos y victimarios

Institución a la que pertenecen los victimarios



En el **75%** de los hechos violatorios se señaló como responsables a agentes de la **Policía Nacional Civil**.

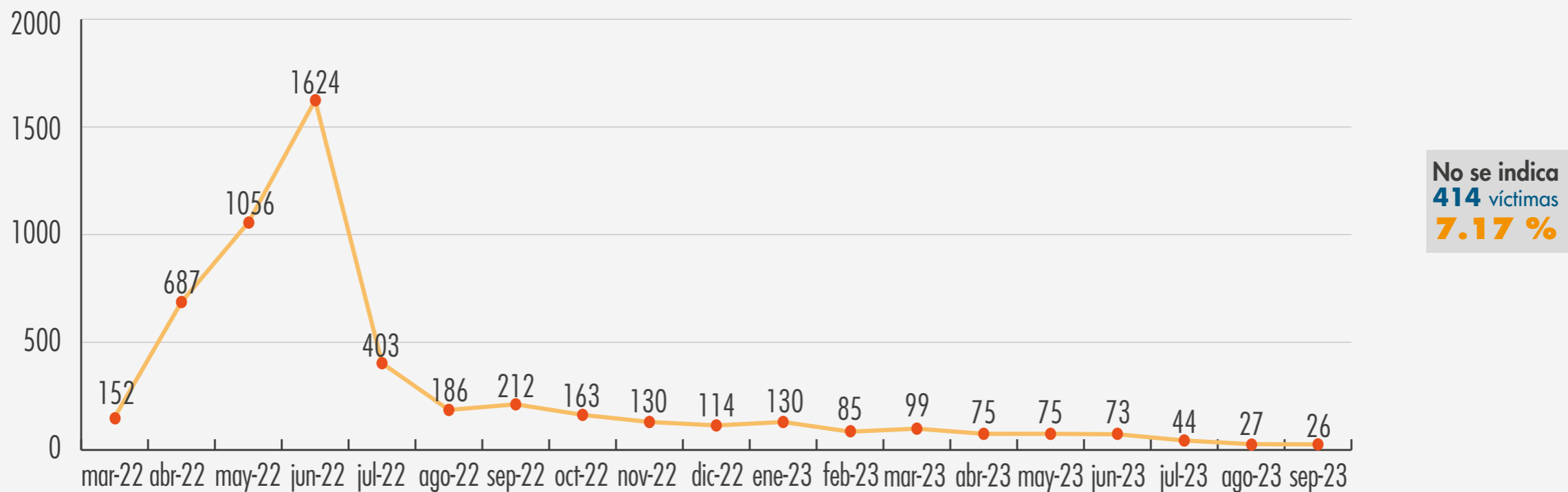
Lugar del hecho



Los lugares en los que han ocurridos los hechos con mayor frecuencia son la **vivienda**, con el **42%**, seguido por la **vía pública (17%)** y el **lugar de trabajo (11%)**, englobando casi el **70%** del total de los casos.

Cronología del total de víctimas por mes

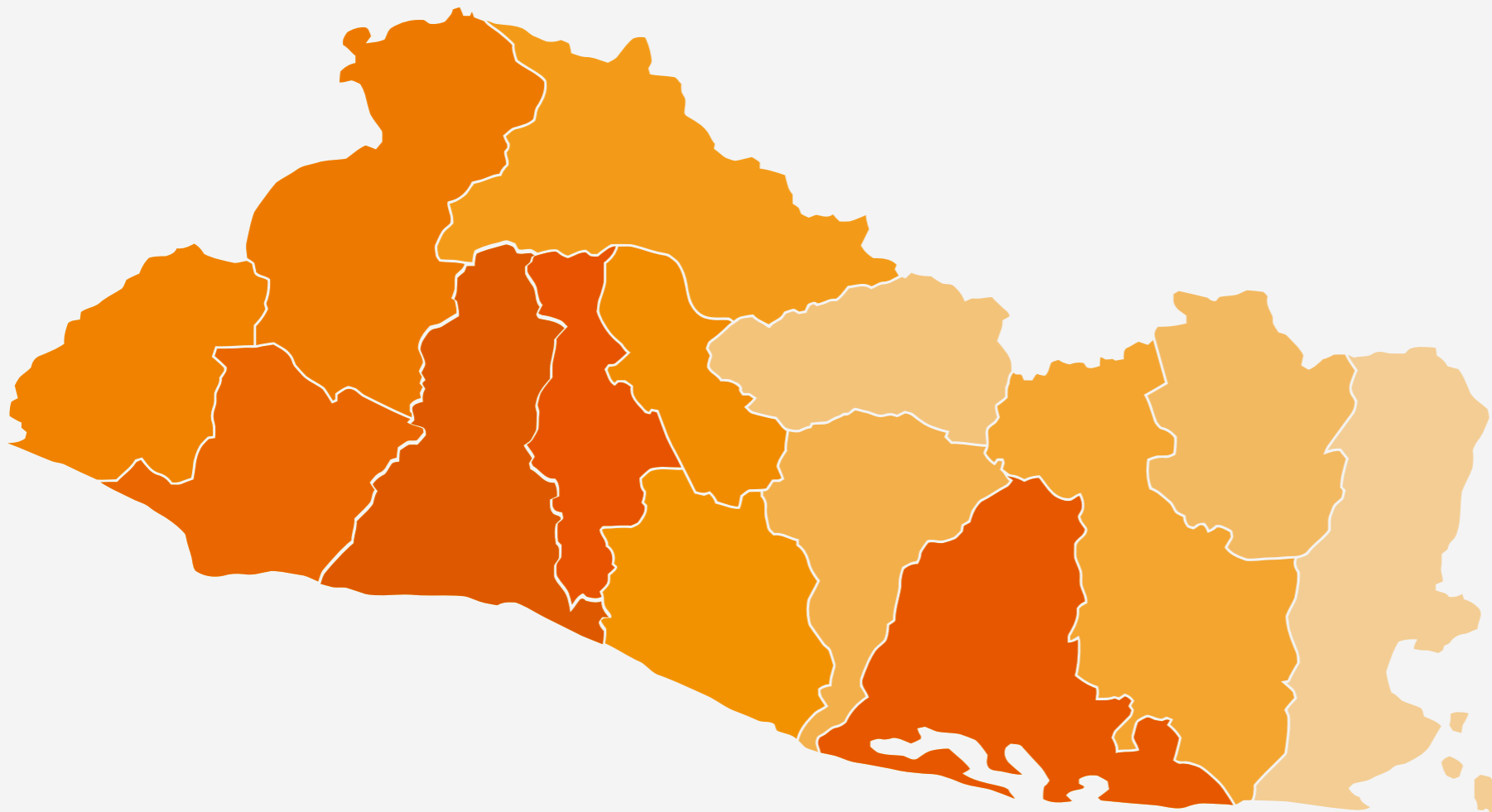
Número de víctimas por mes de ocurrencia del hecho



Actualización de casos sobre violaciones a derechos humanos en el marco del régimen de excepción en El Salvador

Marzo 2022 a septiembre 2023

Departamento de los hechos



Si bien es cierto **San Salvador** es el departamento con el porcentaje más alto de víctimas (38 %) los registros indican que las vulneraciones sistemáticas a derechos humanos han ocurrido en todo el territorio nacional.

Departamento	N° de víctimas	Porcentaje	Departamento	N° de víctimas	Porcentaje
San Salvador	2189	37.9 %	La Paz	231	4 %
La Libertad	635	11 %	Chalatenango	187	3.24 %
Sonsonate	523	9.06 %	San Miguel	150	2.60 %
Usulután	412	7.13 %	San Vicente	385	6.67 %
Santa Ana	385	6.67 %	Morazán	121	2.1 %
Ahuachapán	288	4.99 %	Cabañas	101	1.75 %
Cuscatlán	234	4.05 %	La Unión	41	0.71 %

No se indica 143 víctimas 2.48 %

El gobierno ha informado que al menos 7 mil personas han sido liberadas, sin embargo, para la mayoría de estas se mantiene la acusación por algún delito, brindando medidas alternas a la detención. Estas personas siguen siendo procesadas y pudieran llegar a ser condenadas en las audiencias masivas a implementar.